

Notas

Sobre el origen y significado de las palabras *esquimal* y *aleutiano*

Parece ser que sólo los especialistas en la cultura esquimal y los etnógrafos y antropólogos en general¹ (grupos entre los que no se incluye el abajo firmante) conocen la falsedad de esta sentencia ya extendida mundialmente que dice algo así como «*esquimal* significa “comedores de carne cruda” y su utilización conlleva un matiz peyorativo² para con este pueblo». Dicha situación no puede quedar así y ha de ser aclarada de inmediato. Porque, como se verá, ni *esquimal* significa «comedores de carne cruda», al menos en el contexto donde se aplica incesantemente, ni es en absoluto una expresión peyorativa.

En cuanto a la palabra *aleutiano*, nada puede decirse hasta el momento de su incorrecta utilización. El motivo por el que se incluye en este pequeño escrito es la estrecha relación, sobre todo a nivel lingüístico, que existe entre las culturas esquimal y aleutiana, llegándose a hablar de una unión *esquimo-aleutiana*. De este modo, analizando también la palabra *aleutiano*, se matan dos pájaros de un tiro, porque como ya se ha dicho, aunque no consta un uso equivocado de *aleutiano*, sí sería conveniente concretar y corregir algunas apreciaciones realizadas hasta la presente fecha³.

1. Esquimal

Confianza en la información proporcionada por Ives Goddard (1984: 5-7), es en 1584 cuando aparece recogida por vez primera la palabra *esquimal*, pero con la ortografía *Esquimawes*⁴ y en un texto inglés. Durante el mismo período se tiene constancia de la forma *Esquimaux*, que pese a su aspecto, se sabe a ciencia cierta que no pudo ser de origen francés, ya que la primera mención que se hace sobre el pueblo esquimal en esta lengua data de 1611, cuando el Padre Pierre Biard confeccionó los informes sobre la misión jesuita en Nueva Escocia (Birket-Smith 1963: 81). Dicha cita además aparece como *Excomminquois* o latinizada en *Excomminqui*, formas chistosas inspiradas en el inglés *excommunicated*, es decir, «incomunicados». Su correcta denominación en francés no llega hasta 1632, cuando Samuel Champlain sitúa a los *Esquimaux* en un mapa que describe parte de Alaska (Martjin 1980: 79,

¹ No deja de ser curioso el hecho de que Émile Benveniste (1902-1976), una de las figuras más sobresalientes de la lingüística indoeuropea, escribiese a propósito de esto un artículo titulado «The “Eskimo” name» (Benveniste 1953).

² Por peyorativo podría entenderse, sin salir del ámbito amerindio, la designación francesa *Souriquois* para los micmac, cuyo significado es «ratonero, relacionado con los ratones».

³ Ni que decir tiene que la literatura relacionada con estas dos culturas es prácticamente nula en castellano. Todo lo relacionado con esquimales o aleutianos ha de consultarse en ediciones de difícil acceso y siempre en una lengua extranjera, generalmente inglés, francés, danés o ruso.

⁴ «[...] used for a people living in at «graunde Bayl» [...]» (Goddard 1984: 5).

89). Otras denominaciones de la época son *Eskeimoes*, *Esquimos*, *Esquemoes*, *Eskima* o *Eskimeaux* por parte inglesa, y *Esquimau* (forma singular de *esquimaux*) o *Esquimaude*, forma femenina por parte francesa muy recurrida sobre todo en Canadá. Uno de los términos más corrientes, *Eskimo*, es primeramente utilizado por Richardson (1851.I: 339, II: 38). El origen de este adjetivo no puede ser danés, tal y como se ha defendido en repetidas ocasiones, ya que *eskimo* es una denominación reciente que se usa para los esquimales canadienses, pero no para los esquimales groenlandeses. Es absurdo pensar y defender que una palabra danesa destinada a gente groenlandesa haya acabado en tierras canadienses y no en Groenlandia⁵. Por otro lado, no es hasta 1626, y gracias al historiador vasco López Martínez de Isasti (1972), cuando se nombra en las fuentes castellanas a los *esquimaos* con el fin de recoger las actividades de los marineros vascos en tierras árticas.

La cosa se complica cuando los franceses comienzan a usar indistintamente el término *Esquimaux* no sólo para los esquimales, sino también para los *micmac* y los *montagnais*⁶, ambos pueblos algonquinos. LeClerq (1910: 417) establece una división entre los *Grands Esquimaux* (los esquimales de Labrador) y los *Petit Esquimaux* (micmac y montagnais). Parece ser que los franceses confundieron el término montagnais *ayassimēw*, que hacía referencia a los micmac y en algunos dialectos a los esquimales⁷, y cuyo significado original es «calzado para la nieve hecho con redes», con los términos ojibwa *ēškipot*, «que come carne cruda» (proto-algonquino **ašk-* «carne cruda» + *-*po* «comer») y montagnais *kāčikūšu* o *kāčēkwēšu*, usados exclusivamente para nombrar a los micmac. Estas dos últimas son las únicas palabras que se han utilizado para dar respuesta al origen de «esquimal», causando una confusión mayúscula. Igualmente, y dados los testimonios disponibles, la idea de que *esquimal* deriva de una forma proto-algonquina **ānt-axky-m(o)*, «hablante de una tierra extranjera», es insostenible (Goddard 1984: 6; Del Moral 2002: 188).

¿Cómo se extendió la palabra «esquimal» entre ingleses y franceses? Aunque el modo exacto se desconoce, hay una teoría sorprendente que implica a nuestros vecinos los vascos (Goddard 1984: 6). Estos, en calidad de balleneros, trabajaron en el golfo de San Lorenzo con los montagnais, de los cuales tomaron la tan traída y viajera palabra, quizás bajo la forma dialectal *āyaskimēw*, y la vasco-castellanizaron resultando un grupo inicial *āyask-* > *esc-* o *esqu-*. De aquí pasó al francés, y del francés, que allí era usada como *lingua franca*, al inglés⁸. Esto explicaría la forma *-qu-* de los tempranos testimonios ingleses y la nula conservación por escrito de dicho grupo en francés.

⁵ Groenlandia, que desde 1261 perteneciese a Noruega, es colonia danesa a partir de 1721. No obstante, Dinamarca tuvo que esperar hasta 1953 para que se reconociesen como suyas las tierras groenlandesas.

⁶ Del francés «montañeros». También se les llama *cree*, apócope del ojibwa *kiristin* y que los franceses utilizan con distintas ortografías (*Kiristinous*, *Kristinos*, *Christinuax*), o *naskapi*, otro término descalificativo cuyo significado no se conoce muy bien, pero que se interpreta según los nativos como «gente incivilizada» o «aquellos que no tienen religión» (Campbell 1997: 401, n. 139).

⁷ En estas palabras el elemento *ay-* es una reduplicación, tal y como demuestran los préstamos en *atikamek assimēw* y ojibwa *aškimē*, donde no se da la presencia de dicho proceso morfológico.

⁸ Existía un *pidgin* vasco-algonquino, donde la lengua euskera se mezcló con el micmac y con el montagnais, resultando de este modo el *pidgin* más antiguo del que se tiene constancia en Norteamérica (Campbell 1997: 20, con bibliografía). El francés se usaba para la comunicación entre ingleses y amerindios.

A modo de curiosidad, la palabra *husky* (también escrita *huskey*, *huskie* y *hoskies*) que en la actualidad se usa para designar una especie de perro, deriva en última instancia de los testimonios ingleses *Ehuskemay*, *Isquemay*, *Uskemau's*, *Uskimay*, *Eusqumays* o *Usquemows*, préstamos de alguna lengua algonquina, y los cuales eran usados para designar a los propios esquimales durante los siglos XVI y XVII en la bahía de Hudson. Los trabajadores que allí residían extendieron el uso de *Huskemaw* y su forma acortada, *Husky*, que aún se conserva como localismo en Labrador o Newfoundland (Goddard 1984: 7).

Volviendo a la polémica designación *esquimal*, la confusión originada durante estos siglos provocó catástrofes sociales y políticas como la acaecida en el siglo XX, durante los años 70, cuando se decidió sustituir todos los «esquimales» por «inuit». Efectivamente, en 1977 tuvo lugar la conferencia Circumpolar Inuit en Barrow, Alaska, donde se estableció que cada pueblo se denominaría de este modo atendiendo a las distintas variedades lingüísticas (Goddard 1984: 7). Pero lo cierto es que la forma *inuit* se ha establecido de forma tan profunda en Canadá que hoy en día es una palabra absolutamente normal que forma parte de la vida cotidiana de todos los ciudadanos canadienses, sean o no *esquimales*⁹.

Los esquimales, dependiendo del dialecto, se denominan *inuk* (pl. *inuit*), *inʷupiaq* (pl. *inʷupiat*) o *yūk* (pl. *yuy ət*), todas descendientes de una forma proto-esquimal **iŋuɣo* **inuɣ* «ser humano» (Fortescue *et alii* 1994: 137). No obstante, los groenlandeses se denominan a sí mismos *kalaaleq* (pl. *kalaallit*), un préstamo del antiguo islandés *skrælingar* y *skrælingjar* con el que se designaba a los nativos norteamericanos conocidos por los primeros europeos que habían llegado hasta esas latitudes hace algunos siglos¹⁰. Con respecto a estos nombres, advertimos la incorrecta castellanización *inuí* o *yupí*, por *inuit* (pronúnciese [ˈinuit]) y *yup'ik* ([ˈyuppik]) respectivamente, donde no sólo se confunde el lugar del acento, sino que además se elimina toda desinencia de plural, creando una aberración inexistente.

2. Aleutiano

Antes de nada, es interesante notar la diferencia que establece Rafael del Moral (2002: 56-7) entre *aleuta*, la lengua, dialecto o persona como tal, y *aleutiano*, utilizado de forma individual o en conjunción con la denominación *esquimo-aleutiano*,

⁹ No obstante, cf. Jacobson 1995: vii, donde se afirma: «if [i]t is relevant to observe here that the term «Eskimo» is quite acceptable in Alaska. This is in contrast to the situation in Greenland and especially in Canada, where the term is often considered pejorative and «Inuit» is used instead. In Alaska «Eskimo» is used as a label to include both Yupiks and Inupiaqs; the term «Inuit» is too limited because it excludes Yupiks». Se trata de opiniones encontradas de difícil reconciliación.

¹⁰ Este apelativo se acuñó durante las expediciones a Vinlandia (futura Groenlandia) del capitán vikingo Thorfinn Karlsefnis, *ci.* 1004-1007 d. C. El problema es que cuando arribaron en Marklandia (la actual Labrador, cerca de Newfoundland, ahora Saint John's), los primeros nativos que vieron pudieron ser perfectamente *beothuk*, y no esquimales, aunque conocieran a estos últimos más tarde. La solución lógica es que los vikingos usaron tal denominación con los dos pueblos, aunque distinguirlos no debería haber sido un problema (los *beothuk* se pintaban todo el cuerpo de ocre rojo, de ahí la expresión ofensiva «pieles rojas», que más tarde se extendió a todo el colectivo amerindio). En la actualidad no existe ningún miembro vivo de la tribu *beothuk*. El último componente falleció de tuberculosis en 1829, en Saint John's, Terranova, y respondía al nombre de Nancy Shanawdithit.

para definir al grupo de dialectos aleutas¹¹. Dicha distinción ya fue establecida en nuestro país con anterioridad por Juan Carlos Moreno Cabrera (1990: 57) y sería recomendable extender su uso.

Como viene siendo costumbre, *Aleutiano* no es una palabra nativa, sino que debe tener su origen en las lenguas *koriak* o *chukchee*, ambas pertenecientes a la familia paleo-siberiana. Cuando los rusos invadieron la parte oeste de la península de Alaska¹² en 1745, zona constituida por un amplio grupo de islas, decidieron bautizarlas como *Islas Aleutianas*. Tal elección quizás tuvo que ver con el nombre de la villa koriaka *Álut*, en la península de Camchatka, en ruso *Олѣторскоѣ Oljutorskoje*, y de ahí el antropónimo *Алѣут Aleut* (pl. *Алѣуты Aleuty*), que pusieron los propios koriakos que acompañaban a los rusos. La primera vez que se hizo uso oficial de esta denominación fue en 1745 cuando el piloto soviético Nevodchikov (Bergsland 1997: 1) la utilizó durante uno de sus reconocimientos. Otras fuentes que se han propuesto son *aliat*, «isla» en chukchee, y *alixux*, palabra aleuta que significa «guerra, tropa». Con el paso del tiempo, la misma palabra *aleut* ha pasado como préstamo al menos en el dialecto de Atka, siendo sus formas de plural *aliγutas* o *aliūtas* (Lantis 1984: 184).

La denominación que usan los propios nativos es *unangan* (pronúnciese [un'ʌŋan]) en el dialecto de Attu, o *unangas* ([un'ʌŋas]) en el dialecto de Atka. La forma singular de ambas es *unangax*, que deriva de la raíz *un(a)* —«que se extiende a lo largo de (aquí, allí...)». Existen muchas otras, pero la mayoría están relacionadas con el ámbito geográfico. A modo de ejemplo pueden mencionarse *qagaan tayaŋungin* «gente del Este», *qigiiŋun* «los que viven cerca del Este», *qawalangin*, de la raíz *qawa*— «Este, lado Este» y denominación alternativa de los *unalaskan*, *akuuŋun* «aquellos que residen aquí (en el extremo)», *naahmiŋus* «vecinos del oeste», *niŋuŋis*, que utilizan el dialecto Atkan, o *sasignan*, que hacen lo propio con el Attuan (véase una lista completa con su correspondiente localización geográfica en Bergsland 1997: 1-2).

3. Conclusión

Aunque el material presentado es complejo, se espera haber clarificado el significado real de la tan controvertida palabra *esquimal*, en cuanto ella se refiere a los habitantes que ocupan parte de Canadá y Siberia, y a su correcto uso. Puede decirse con todo el respeto del mundo *esquimal* a una persona que por naturaleza se designa *inuit* o *yup'ik* sin temor a ofenderle, aunque siempre será más correcto usar lo segundo que lo primero¹³. Por otro lado, aquellos que realmente quieren contri-

¹¹ Se distinguen principalmente dos dialectos: aleutiano occidental, dividido en *atkan* y *attuan*, y aleutiano oriental, representado principalmente por el *unalaskan* (Woodbury 1984: 49; Bergsland 1997: 12-14).

¹² Como curiosidad, *Alaska* proviene del aleuta *alaxxa* «gran tierra», al igual que *Nebraska*, «gran río». Por lo tanto, *unalaskan*, o mejor *unalaxsxan*, significa «el que habita en la gran tierra».

¹³ Por razones obvias, un esquimal de Alaska o de Siberia preferirá esta denominación antes que la de *inuit*, simplemente porque *inuit* no existe en su lengua, sólo *yup'ik* o alguna de sus variantes, términos que por desgracia no están tan extendidos. No obstante, es muy importante subrayar el comentario previamente realizado sobre la preponderancia de *inuit* en Canadá.

buir de una forma positiva a la causa esquimo-aleutiana, podrían usar *unangan* (o *unangas*, depende del dialecto) en vez de *aleutiano*, ahora con más razón una vez conocido su origen. Esto no significa que *aleutiano* sea despectivo; simplemente es extranjero, como *esquimal*. ¿Hay alguien en este mundo que prefiera ser llamado con otro nombre antes que con el suyo propio?

José Andrés ALONSO DE LA FUENTE
 Universidad Complutense de Madrid
 ocitartson@hotmail.com

4. Referencias bibliográficas

- BENVENISTE, Émile
 1953 «The «Eskimo» name». *International Journal of American Linguistics* 19: 242-5.
- BERGSLAND, Knut
 1997 *Aleut Grammar. Unangan Tunuganaan Achixaasix*. Fairbanks: Alaska Native Language Center, University of Alaska.
- BIRKET-SMITH, Kaj
 1963 *Los esquimales*. Barcelona: Punto Omega / Labor.
- CAMPBELL, Lyle
 1997 *American Indian Languages. The Historical Linguistics of Native American*. Oxford: Oxford University Press.
- DEL MORAL, Rafael
 2002 *Lenguas del mundo*. Madrid: Espasa Calpe.
- FORTESCUE, Michael, Steven JACOBSON y Lawrence KAPLAN
 1994 *Comparative Eskimo Dictionary with Aleut Cognates*. Fairbanks: Alaska Native Language Center, University of Alaska.
- GODDARD, Ives
 1984 «Synonymy», en *Handbook of North American Indians. Vol. 5: Arctic*, William Sturtevant, ed., pp. 5-7. Washington: Smithsonian Institution.
- ISASTI, López Martínez de
 1972 *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa* (edición facsímil). Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.
- JACOBSON, Steven A.
 1995 *A Practical Grammar of the Central Alaskan Yup'ik Eskimo Languages*. Fairbanks: Alaska Native Language Center, University of Alaska.
- LANTIS, Margaret
 1984 «Aleut», en *Handbook of North American Indians. Vol. 5: Arctic*, William Sturtevant, ed., pp. 161-84. Washington: Smithsonian Institution.
- LECLERQ, Chrestien
 1910 *New Relations of Gaspesia with the Customs and Religion of the Gaspesian Indians* [1ª ed. en 1691]. Toronto: The Champlain Society.

MARTIJN, Charles

1980 «The «Esquimaux» in the 17th and 18th Century Cartography of the Gulf of St. Lawrence: A Preliminary Discussion». *Études / Inuit / Studies* 4: 77-104.

MORENO CABRERA, Juan Carlos

1990 *Lenguas del mundo*. Madrid: Visor.

RICHARDSON, Sir John

1851 *Arctic Search Expeditions: A Journal of a Boat-voyage Through Rupert's Land and the Arctic Sea in Search of the Discovery Ships Under the Command of Sir John Franklin*, 2 vols. Londres: Longman, Green, Brown & Longmans.

WOODBURY, Anthony

1984 «Eskimo and Aleut languages», en *Handbook of North American Indians. Vol. 5: Arctic*, William Sturtevant, ed., pp. 49-63. Washington: Smithsonian Institution.

Aprobación de la creación del instituto nacional de lenguas indígenas de México

El día 13 de diciembre de 2002 el Parlamento de México dio luz verde al proyecto de ley para la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Con esta decisión se abre una nueva época no sólo en el reconocimiento oficial de la realidad lingüística mexicana, sino en la reconsideración del papel que esta diversidad lingüística y cultural ha de jugar como parte del patrimonio cultural y del proyecto nacional mexicano. En buena parte, este acto supone una esperanza de inversión de la política oficial en este terreno, que hasta el momento ha resultado bastante ambigua y estéril en el objetivo social de conservar y fortalecer las lenguas indígenas, no pudiéndose achacar la actual conservación de la todavía numerosa variedad de lenguas autóctonas indígenas a la iniciativa oficial.

A pesar de que en 1992, con la reforma del artículo 4º de la Constitución Mexicana, se reconociera la realidad multicultural de la República Mexicana y el compromiso en la protección de las lenguas habladas por las comunidades indígenas que se ubican en el territorio nacional, la falta de una reglamentación precisa provocó que diversos foros y asociaciones indígenas e indigenistas iniciarán movilizaciones y proyectos para exigir cubrir tal vacío legal. Por otra parte, las reformas iniciadas por el Gobierno de México fueron impugnadas por las comunidades indígenas por considerar que no reconocían sus derechos a la libre determinación de sus «usos y costumbres» en materia de organización social, política, económica y cultural, cuestión que siempre ha sido una herida abierta en el proyecto nacional mexicano.

En tal contexto, por ejemplo, la asociación civil Escritores en Lenguas Indígenas (ELIAC), fundada en 1993 para propiciar encuentros entre escritores en las diversas lenguas indígenas (maya t'án, huichol, náhuatl, p'urhépecha, zapoteca, yoreme, hñahñu, Tu'un savi, etc.), presentó una propuesta de iniciativa de *Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas*. Esta propuesta está dirigida a sentar unos referentes específicos en materia de legislación sobre el uso, protección y desarrollo de las lenguas de México en diferentes terrenos (Procuración y Administración de Justicia, Educación, Tecnología y Medios de Comunicación, Académico y Socioeconómico) y fue presentada a la Comisión de Asuntos Indígenas para su evaluación y aprobación en la presente legislatura.

En cualquier caso, el clima generado de diálogo y reflexión ha permitido que se adoptaran medidas administrativas como es la creación de instituciones a nivel federal, estatal y municipal cuyo fin sea «promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria». En este sentido, la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas representa una garantía y un primer paso para el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en cuanto al uso privado y público de su lengua. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

(INLI) tendrá encomendada la misión de velar por el cumplimiento de los derechos legislativos que se aprueben, en vías de fortalecer, preservar y desarrollar las lenguas indígenas habladas en territorio nacional. Se espera también que la creación de este instituto se acompañe en breve con la creación otros institutos subsidiarios de carácter estatal y municipal con los mismos objetivos y marcos de acción, aunque más limitados.

Tal como ha anunciado el diputado Héctor Sánchez López, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, en la presentación de la iniciativa de creación de dicho instituto en el Parlamento, el nuevo organismo tendrá carácter descentralizado, con personalidad jurídica propia y autonomía técnica, orgánica y de gestión. Esto se traduce en la constitución de un órgano independiente que, aunque en su organización interna —en concreto en la composición de su Consejo Nacional como órgano colectivo de gobierno— exista una representación de la administración pública federal, dispone la suficiente entidad y libertad como para actuar como órgano de consulta y asesoramiento de ésta y de los Poderes Legislativo y Judicial, además de los gobiernos de cada estado y municipio, y asociaciones sociales o privadas, y a la vez ser un organismo de apoyo y fomento de la diversidad lingüística. Respecto a esta función, el INLI desempeñará una función eminentemente investigadora que realizará en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), además de velar por el cumplimiento de la Ley y los tratados internacionales ratificados por México en materia de lenguas indígenas. Es de destacar que en la formación del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas que habrá de regirlo y gestionarlo, se contemplan tres representantes de instituciones académicas y organismos civiles distinguidos por la promoción, conservación y defensa del uso de las lenguas indígenas. De éstas, se destaca especialmente al Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), institución académica que se ha distinguido precisamente en la difusión a través de cursos de titulación superior, programas de investigación y publicaciones en este campo. Por tanto, no podemos por más que observar en la creación de tal institución un giro en la política de integración social de las comunidades indígenas mexicanas y un espaldarazo a la comunidad científica antropológica, haciendo de la antropología y la sociolingüística algo más que un instrumento de dominación de unas culturas sobre otras o de unos modelos socioeconómicos sobre otros, sino una ciencia que ansia comprender el fenómeno de la cultura en su diversidad para beneficio y desarrollo del ser humano.

Miguel FIGUEROA- SAAVEDRA